

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA: 2026/CP/115

REFERENCIA AYUDA ED431B 2025/21

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
R. P., V. J.	***9237**	NO	NO APORTA TITULACIÓN OFICIAL COMPLETA (ATRÁS TÍTULO)
S. T., N.	***3022**	NO	FUERA DE PLAZO
V. B., E.	***3416**	SI	

Código Seguro De Verificación	ByuBRM5HXi4sW6W18CR8VQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Antonio Iglesias Guitián	Asinado	07/07/2026 14:16:41
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ByuBRM5HXi4sW6W18CR8VQ%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

